

GUAYAQUIL, ABRIL 5 DEL 2013

Señores

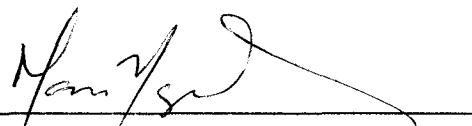
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE DYFILEC SA S.A.
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cia. Informo lo siguiente con relación al Ejercicio Económico de 2012.

1. Opino que el administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
2. El administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, Actas, libros talonarios de acciones y accionistas, comprobantes y libro de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art.279 de la ley de Cia.
5. Dada la actividad de la Sociedad no necesita un mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los libros de contabilidad.
7. La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a la información financiera NIIF para PYMES que comenzaron a regir obligatoriamente a partir del año 2012 para nuestra empresa.
8. Al hacer un análisis comparativo de los principales indicadores financieros que corresponde al ejercicio económico (2012-2011), debo indicar que la empresa ha obtenido una Disminución en sus Activos Corriente propiedad planta y equipo y en Activo Fijo una Disminución, en sus Pasivo Corriente una Disminución en el Pasivo a largo plazo, en la cuenta de Patrimonio hay una Disminución porque el Estado de Resultado arroja una pérdida en el presente Ejercicio 2012.
9. En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,


C.P.A MARCOS YAGUAL TOMALA
COMISARIO

CI: 051495536 - 9